ANDE

Nº 0014319

LICITACIÓN Nº: [illegible]

CONTRATO Nº [illegible] LOTE Nº: [illegible]

LUGAR Y FECHA: [illegible] de [illegible] de 2022

DESCRIPCION DE LA OBRA: [illegible]

DE: [illegible] (unidad [illegible])

A: Contratista

REFERENCIA: [illegible]

En relación al pedido de [illegible] de [illegible] Hormigón de [illegible] de la [illegible] con [illegible] de fecha [illegible] 2022, por el mismo realizado se ha decidido conceder la prórroga de 30 días corridos [illegible]

Ing. ALBERTO M. ACOSTA E.
ANDE - GT/DSE2

ORIGINAL: Libro de Obras 1a. Copia: Contratista 2a. Copia: Unidad Administrativa

de Alexandra P. Saldivar - RUC: 4596472 - 6 - Hab. Nº: 2.295 - 12 de Octubre c/ Villa Oliva Nº 8 - Luque - Cel: (0982) 618 112
10 Tal. 50x3 del 14.151 al 14.650 - Octubre 2021

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, **1 DE AGOSTO DE 2024**
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR Nº P. 2785/2024

Señores
CONSORCIO MARÍA AUXILIADORA
Agustín Barrios N° 617 casi Julio César Franco
contabilidad@14dejulio.com.py
Fernando de la Mora, Paraguay

Ref.: Licitación Pública Internacional ANDE N° 1596/2020 – Contrato N° 8364/2021 "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación María Auxiliadora".

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con referencia a la Nota N° 204/2023 de fecha 6 de noviembre de 2023, registrada en nuestra Mesa de Entrada como Expediente N° 1000053159/2023 en fecha 7 de noviembre del año 2023, por medio de la cual solicitan la prórroga del plazo contractual debido a la demora en la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 y 3, como así también causas de retraso no atribuibles a la contratista.

Al respecto, les comunicamos sobre la decisión de otorgar la suspensión y prórroga contractual, y la ratificación como registro válido de eventos a los antecedentes que han presentado, por lo que, se modifica la fecha de fin contractual del 28 de setiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

TITO RONALD OCARIZ KRAUER

Firmado digitalmente por TITO RONALD OCARIZ KRAUER

TOK/ca
GT
GT/DSE

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Av. España N° 1268 – Asunción, Paraguay
Teléfonos 211001/20 - 222713/16 – Fax (595 21) 212371
Web: http://www.ande.gov.py – E-MAIL: ande@ande.gov.py

NOTIFICACION

NOTIFICACION N° 13 **FECHA: 14/12/2021** **DESTINO: (021) 642-850**

De : **Administración Nacional de Electricidad.**

A : **CONSORCIO MARIA AUXILIADORA.**

Atte. : **Rocio Rodriguez; Representante Legal.**

Referencia : **LPI ANDE N° 1596/2020 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación María Auxiliadora. Contrato 8364/2021.**

Cant. Páginas : **1 (una)**

Nos dirigimos a usted, a los efectos de dar a través de este medio, la "Orden de Inicio del Contrato" para proceder al inicio efectivo de los trabajos objeto del presente contrato, según indicado en el numeral 17 de las Condiciones Contractuales – Contratación de Obras, atendiendo que se ha efectuado la apertura de cartas de crédito correspondiente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente.

Atentamente,

Ing. Cristhian Alderete
GT/DSE